

CÁMARA DE DIPUTADOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE

➤ **Notas al Estado de Situación Financiera**

❖ **Activo**

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

La Cámara cuenta con dos tipos de fondos con afectación específica, clasificados en fijo y revolventes. El fondo fijo se asigna para ejercer gastos oficiales derivados de la actuación del titular y los fondos revolventes para gastos de operación, de conformidad con los Lineamientos que regulan la aplicación de esos fondos. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de los fondos fijos y los fondos revolventes fueron comprobados en su totalidad.

Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las cuentas de cheques asciende a 947,129,449.9 pesos, mismas que se encuentran aperturadas en moneda nacional.

Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2019, no se destinaron recursos en el rubro de inversiones, sin embargo, en las cuentas de cheques se obtuvieron rendimientos por un importe total de 136,486,167.4 pesos las cuales se encuentran aperturadas en moneda nacional.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

El importe de los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir se integra de los rubros de Cuentas por cobrar y Deudores diversos, los cuales al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 107,454.0 pesos y 1,215,785.0 pesos respectivamente, integrando un saldo total de 1,323,239.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2019

Los anticipos a proveedores serán cancelados cuando se realice el pago final por los bienes o servicios contratados.

(Pesos)

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Cuentas por Cobrar	22,490.0	0	69,342.0	15,622.0	107,454.0
Deudores Diversos	442,840.0	145.0	0	772,800.0	1,215,785.0
Total	465,330.0	145.0	69,342.0	788,422.0	1,323,239.0

La cuenta de Anticipo a Proveedores representa los anticipos entregados a proveedores o prestadores de servicios por la adquisición de bienes, prestación de servicios u obra pública; se integra por 34,340,227.0 pesos, los cuales serán cancelados cuando se realice el pago final por los bienes o servicios contratados.

Bienes disponibles para su transformación o Consumo

El método de valuación utilizado en la cuenta de Almacén es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), el cual propicia que los saldos de las existencias al finalizar cada periodo queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición al 31 de diciembre 2019, el monto de esta cuenta asciende a 26,621,511.0 pesos.

Inversiones Financieras

La Cámara de Diputados no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos que muestra la relación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se presentan a valor en libros (valor original de adquisición sin considerar la depreciación acumulada). Sin embargo, algunos bienes inmuebles y muebles presentan valores conforme a los avalúos realizados, los cuales fueron practicados para efectos de asignación de valores y sirvieron de base para la conciliación de cifras físico – contables; a la fecha se tiene un avance del 100% de dicha conciliación. Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones de la Cámara, se considera que el estado de los mismos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento conforme a las Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio. La depreciación de los bienes fue aplicada conforme la estimación de vida útil de los mismos y los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2019:

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	552,934,284.0	496,378,200.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	54,473,197.0	54,324,070.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,695,735.0	3,568,095.0
Vehículos y Equipo de Transporte	40,546,207.0	40,070,345.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	355,849,730.0	290,690,836.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	97,802,633.0	97,802,633.0
Activos Biológicos	605,084.0	389,324.0
Suma de Bienes Muebles	1,110,906,870.0	983,223,503.0

Nota: El incremento en las cuentas de mobiliario y equipo de administración, equipo e instrumental médico y de laboratorio y maquinaria, otros equipos y herramientas, se debe principalmente a la adquisición de unidad radiográfica, ultrasonido, sistema de masaje cardiaco y desfibrilador, adquisición de equipos para sistema de aire acondicionado, planta generadora de energía eléctrica, cabina de rayos X para inspección de correo y equipaje y cámaras de video vigilancia, de esta Cámara de Diputados.

El deterioro de activos biológicos se determinó conforme a los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la estimación de vida útil de los mismos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,110,906,870.0	1,110,906,870.0	0

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso al 31 de diciembre de 2019:

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Terrenos	2,107,500.0	2,107,500.0
Edificios no Habitacionales	2,616,706,845.0	2,599,544,345.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,618,814,345.0	2,601,651,845.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	234,801,168.0	327,250,336.0

CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Subtotal de Construcciones en Proceso	234,801,168.0	327,250,336.0
Suma de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	2,853,615,513.0	2,928,902,181.0

Nota: El incremento que muestra la variación en Edificios no Habitacionales se debe a la capitalización de la obra de rehabilitación del museo legislativo, asimismo el valor de las construcciones en proceso representa la erogación del desmantelamiento de las fachadas de edificios D, E y F, y construcción de aduana para acceso peatonal.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al
31 de diciembre de 2019.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
2,618,814,345.0	2,618,814,345.0	0

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Intangibles al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	2019	2018
Software	13,452,073.0	3,721,283.0
Patentes, Marcas y Derechos	5,136,289.0	5,136,289.0
Licencias	23,353,965.0	10,938,379.0
Suma de Bienes Intangibles	41,942,327.0	19,795,951.0
Amortización	14,163,977.0	11,590,963.0
Valor neto de Bienes Intangibles	27,778,350.0	8,204,988.0

Nota: El incremento en la cuenta de Licencias se debe a la adquisición de nuevas licencias, necesarias para el desempeño de las actividades sustantivas de esta Cámara.

Estimaciones y deterioros

El saldo que muestra la cuenta de estimaciones para cuentas incobrables, corresponde a un saldo por comprobar por parte de la organización sindical, el cual asciende a 772,800.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros activos

“Sin información que revelar”

❖ Pasivo

El rubro de las cuentas por pagar a corto plazo comprende los Servicios Personales por pagar, Proveedores por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por pagar y Otras cuentas por pagar a corto plazo, que ascienden a 977,433,456.0 pesos al 31 de diciembre de 2019:

(Pesos)					
Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Servicios Personales por pagar	24,933,789.0	-199,398.0	4,769.0	275,340.0	25,014,500.0
Proveedores por pagar a corto plazo	574,113,679.0	471,097.0	13,609,596.0	3,558,798.0	591,753,170.0
Retenciones y Contribuciones por pagar	115,941,393.0	0	0	0	115,941,393.0
Otras cuentas por pagar a corto plazo	238,135,074.0	792,595.0	753,562.0	5,043,162.0	244,724,393.0
Total	953,123,935.0	1,064,294.0	14,367,927.0	8,877,300.0	977,433,456.0

Al cierre del ejercicio se reporta, que existe un saldo pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por un monto total de 234,333,862.0 pesos mismos que se integran por 6,795,539.0 pesos derivados de operaciones relativas a ejercicios anteriores que fueron aplicadas por las áreas que las generaron y 227,538,323.0 pesos correspondientes al remanente de recursos presupuestales al cierre del ejercicio fiscal 2019.

➤ Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los recursos que recibe la Cámara por conducto de la Tesorería de la Federación (TESOFE), se encuentran clasificados en el rubro de Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público, las cuales al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a 6,758,000,000.0 pesos, conforme a la programación y calendarización de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

“Sin información que revelar”

Otros Ingresos y Beneficios

El importe total de ingresos financieros, otros ingresos y beneficios varios generados durante el ejercicio 2019 ascendieron a 361,950,547.0 pesos.

Gastos y otras pérdidas

Durante el ejercicio 2019, los gastos de funcionamiento ascendieron a 5,630,192,316.0 pesos, dentro de los cuales se aprecia que los gastos principales del periodo equivalen a dietas, sueldos, honorarios asimilables a salarios, compensaciones al personal, prestaciones sociales y económicas.

Por lo que se refiere a los gastos realizados en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran por los erogados en subvenciones y transferencias al exterior, generadas por cuotas ante organismos internacionales de los que forma parte la Cámara de Diputados, los cuales ascendieron a 1,013,002,542.0 pesos.

Destaca en el rubro otros gastos 227,538,324.0 pesos correspondientes al remanente del ejercicio 2019, así como, 65,236,591.0 pesos correspondientes a la depreciación, amortización, deterioro de los bienes, otros gastos y pérdidas extraordinarias.

➤ Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Las modificaciones al patrimonio contribuido para el ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas vigente para esta Soberanía, corresponden a las restituciones de bienes que ascendieron a 517,257.0 pesos, consideradas como aportación.

En lo referente a las modificaciones al patrimonio generado, corresponde al resultado del ejercicio 2019, el cual ascendió a 183,980,774.0 pesos.

➤ Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, corresponde a la cuenta de efectivo y equivalentes, la cual se desgrega de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Efectivo	0.0	46,561.0
Bancos / Tesorería	947,129,450.0	53,506,380.0
Inversiones Temporales	0.0	1,184,168,559.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Total de Efectivo y Equivalentes	947,129,450.0	1,237,721,500.0
---	----------------------	------------------------

Durante el ejercicio 2019 se llevaron a cabo adquisiciones netas de Bienes Muebles por un monto total de 132,560,127.0 pesos, mismas que se detalla a continuación:

(Pesos)	
Concepto	Importe
Mobiliario y equipo de administración	61,211,449.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	160,806.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,127,641.0
Vehículos y equipo de transporte	160,080.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	65,684,391.0
Activos biológicos	215,760.0

En el ejercicio 2019 no se llevaron a cabo adquisiciones netas de Bienes Inmuebles, como se muestra a continuación:

(Pesos)	
Concepto	Importe
Bienes inmuebles	0

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	249,217,365.0	338,171,371.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación y deterioro	62,532,410.0	59,912,443.0
Amortización	2,704,181.0	14,287,959.0

(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Ganancia/pérdida extraordinaria	0	0

CUENTA PÚBLICA 2019

Partidas Extraordinarias	183,980,774.0	263,970,969.0
--------------------------	---------------	---------------

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

CÁMARA DE DIPUTADOS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Importe	Total
1. Ingresos Presupuestarios		7,119,551,674.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		398,873.0
Otros ingresos y beneficios varios	398,873.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		7,119,950,547.0

CÁMARA DE DIPUTADOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Importe	Total
1. Total de egresos (presupuestarios)		6,892,013,351.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		249,735,937.0
Mobiliario y equipo de administración	61,205,200.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	160,806.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,127,640.0	
Vehículos y equipo de transporte	160,080.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	65,690,642.0	
Activos biológicos	215,760.0	
Bienes inmuebles		
Concepto	Importe	Total
Activos Intangibles	22,146,377.0	
Obra pública en bienes propios	95,029,432.0	

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros egresos presupuestales no contables		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
3. Más gastos contables no presupuestales		293,692,359.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	65,105,425.0	
Disminución de inventarios	1,048,611.0	
Aumento por insuficiencia de pérdida o deterioro u obsolescencia		
Otros gastos contables no presupuestales	227,538,323.0	
4.-Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		6,935,969,773.0

Nota: El renglón de Otros gastos contables no presupuestales se compone de 227,538,323.0 pesos del remanente del ejercicio.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Contables

La cuenta de Valores en Custodia y su contra cuenta reflejan el importe correspondiente a la adquisición y distribución de vales de despensa por 3,824,283.0 pesos; el saldo de la cuenta de Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores y su contra cuenta muestran los recursos que los trabajadores y el Gobierno Federal aportan al mismo por 20,231,425.0 pesos, el saldo de la cuenta de Bienes Históricos en Custodia y su contra cuenta por 98,345,249.0 pesos, expresa el saldo de Bienes Muebles e Inmuebles Históricos cuya propiedad, reguardo y conservación está bajo la responsabilidad de la Cámara de Diputados, por otra parte, el saldo de la cuenta de Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y su contra cuenta representan el monto de demandas interpuestas por la Cámara de Diputados contra terceros o viceversa por 11,455,162.0.

Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas de orden presupuestarias presentan los siguientes saldos:

(Pesos)		
Concepto	Deudor	Acreedor
Presupuesto de Egresos Aprobado		6,758,000,000.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	227,538,323.0	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos		361,551,674.0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	
(Pesos)		

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Deudor	Acreedor
Presupuesto de Egresos Ejercido y Pagado	6,892,013,351.0	

➤ **Notas de Gestión Administrativa**

Introducción

Estados Financieros de la Cámara de Diputados, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, en los datos y cifras generadas de acuerdo a sus facultades que le confieren las leyes que le aplican, así como los procedimientos administrativos autorizados por esta Cámara y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de egresos de este Órgano integrante del Poder Legislativo, es aprobado por la Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 74 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se incluyen los capítulos necesarios para cubrir los gastos de esta Soberanía para ejercer su función primordial. En este ejercicio fiscal el presupuesto de egresos aprobado comprende el segundo periodo del primer año Legislativo y el primer periodo del segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Autorización e Historia

La Entidad constituyó su primer Congreso conforme a la Constitución Federal aprobada el 5 de abril de 1857, iniciando funciones legislativas el día 7 de septiembre del mismo año. Actualmente, la Cámara se integra por 500 Diputados Federales quienes conforman la LXIV Legislatura la cual tiene un plazo de gestión de tres años y está en funciones desde el 1 de septiembre de 2018 hasta el 31 de agosto de 2021.

Organización y Objeto Social

La Cámara de Diputados es un Órgano de representación popular que se inserta como una instancia integrante del Poder Legislativo Federal, la cual, con sujeción a las reglas que rigen nuestro sistema bicameral.

Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de aplicación en nuestro país.

La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es un factor fundamental para la consolidación del estado de derecho y la armonía del sistema jurídico mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a las garantías sociales.

El ejercicio fiscal actual de la Cámara comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

El marco jurídico y normatividad de la Cámara son, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros.

La Cámara de Diputados está conformada en su estructura organizacional básica por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política.

La Cámara en términos de lo estipulado en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), no es un contribuyente de ese impuesto; en ese sentido, está obligada a exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales conforme a la normatividad en la materia; también está obligada a la retención del ISR por arrendamientos, prestación de servicios independientes (honorarios) y sueldos; así también, retiene el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de arrendamientos, honorarios y servicio de transporte, los cuales son enterados a la Tesorería de la Federación en los plazos marcados en la legislación correspondiente. También entera el Impuesto local sobre Nóminas y Derechos por suministro de Agua.

Es importante destacar que la Cámara de Diputados se dictamina anualmente por las obligaciones de contribuciones locales que le son aplicables. Asimismo, a partir del ejercicio 2015, se dictamina para efectos financieros y de transparencia.

Adicionalmente, la Cámara tiene la obligación de retener y enterar las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), las aportaciones para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y las aportaciones al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Manual de Contabilidad de la Cámara de Diputados, emitido en el ejercicio 2017, el cual es un referente y guía para las áreas que ejercen recursos.

La presente información financiera emana de un Sistema de Contabilidad Modular, el cual fue adecuado con el nuevo Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificativa que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

CUENTA PÚBLICA 2019

Las operaciones son registradas sobre la base del costo de adquisición o histórico y se aplican al momento en que se conocen y son reconocidas contablemente.

El método de valuación utilizado en la cuenta Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, es primeras entradas primeras salidas (PEPS), el cual propicia que los saldos de las existencias al finalizar cada periodo, queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición.

Las indemnizaciones al personal que resultan por laudos emitidos por la autoridad competente, se registran contable y presupuestalmente al momento de conocerse como parte de los gastos de funcionamiento.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

“Sin información que revelar”

Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra los movimientos en el período que se reporta de las diferentes cuentas del activo, donde se puede apreciar el flujo del año.

La adquisición de bienes muebles e intangibles se registra al costo de adquisición. Los valores de los bienes históricos, obras de arte se encuentran expresados a valores conforme avalúo practicado en el ejercicio 2006 y movimientos posteriores a valor de realización. Conforme a las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio, la depreciación de los bienes se aplicó en la plataforma tecnológica que dispone esta Soberanía para el control de la información financiera y se utilizan los porcentajes que señala el documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil, publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); en ese sentido, las tasas de depreciación utilizadas durante el ejercicio son:

Concepto	% de Depreciación Anual
Edificios no Habitacionales	3.3
Muebles de Oficina y Estantería	10.0
Muebles, excepto de oficina y estantería	10.0

Concepto	% de Depreciación Anual
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.0
Equipos y aparatos audiovisuales	33.3
Aparatos deportivos	20.0
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20.0
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Automóviles y equipo de transporte	20.0
Otros Equipos de Transporte	20.0
Maquinaria y Equipo Industrial	10.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración industrial y comercial	10.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0
Otros Equipos	10.0
Especies Menores y de Zoológico	20.0

Por lo que se refiere a la cuenta de Edificios No Habitacionales y conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los registros administrativos del ejercicio que se reporta, se realizaron los movimientos contables necesarios a efecto de reflejar en el importe de dichos bienes, los valores catastrales que fueron proporcionados por la autoridad competente.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Cámara de Diputados no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

Reporte de la Recaudación

“Sin información que revelar”

Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”

Calificaciones Otorgadas

“Sin información que revelar”

Proceso de Mejora

La Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública, así como los Manuales de Procedimientos de los Servicios Administrativos y Financieros, se encuentran en proceso de actualización, los cuales se presentaron a las instancias correspondientes para su autorización.

Información por Segmentos

“Sin información que revelar”

Partes Relacionadas

En la Cámara no existen partes relacionadas que ejerzan alguna influencia sobre la toma de decisiones operativas y financieras.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Mtra. Luisa Citlalli Martínez Matus

Autorizó
Subdirector de Contabilidad y Cuenta Pública

C.P Alfredo Rafael Salazar Chávez

Elaboró

Directora de Contabilidad